DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

EL ESTANQUILLO

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Dosquebradas	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Vda. El Estanquillo	Teléfono: 3234471109
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Eduyel Vega 9807752
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3234471109
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA ESPERANZA

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Dosquebradas	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Vda. La Esperanza	Teléfono: 3148945580
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alba Lucero Jurado 1851893	Paula Andrea Toro 24693954
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Conductor	Manipuladora 3148945580
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del articulo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

SAN DIEGO

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Dosquebradas	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Calle 56 N° 21-45	**Teléfono:** 3158220801 3234976280
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lts
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Edwar C D B.	Diana P Rivas V 42016202
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO 3234976280
conductor	manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

Hola Diego isa Falta los garbanzos 7 libras

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	jueves, 19 de febrero de 2026
FECHA DE REPORTE	miércoles, 18 de febrero de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	Dosquebradas		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
SAN DIEGO	GARBANZO X LB	7	Diana P Rivas
DIRECCION	Calle 56 N° 21-45	TELEFONO	3158220801 3234976280

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

PUEBLO SOL

Vigencia: 05-2022

Versión: 00

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Dosquebradas	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Caseta Pueblo Sol	**Teléfono:** 3135697250 3167579471
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 150 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	38.250	g
Huevo	1.200	Unds.
Pechuga con piel	41.850	g
Habichuela	2.400	g
Yuca	10.500	g
Ajo	2.400	g
Cebolla Cabezona	20.100	g
Cebolla Junca	1.500	g
Cilantro	1.500	g
Mazorca	15.000	g
Papa común	57.000	g
Papa criolla	32.400	g
Plátano verde	32.700	g
Tomate pintón (de aliño)	750	g
Zanahoria	23.400	g
Aceite x 3 lts	5	x 3 lts
Aceite x lt	0	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	1	x 5 kg
Arroz x 500 g	5	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	8	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	15	x 250 g
Sal x 500 g	8	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Conductor Alcenio 1854931	Carolina Garcia C. 42.157.367
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor 3244525 1F	Manipuladora - 3167579471
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

VENUS 1

Vigencia: 05-2022

Versión: 00

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Dosquebradas	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Caseta comunal Venus I	**Teléfono:** 3127599110 3127222053
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lts
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Clemencia Bedoya	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Irene Lopera
CARGO Y TELEFONO: conductor	CARGO Y TELEFONO
ENTIDAD, INSTITUCION Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCION Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: 3127222053. Firmado para 42074928

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

CAMPESTRE D

Vigencia: 05-2022

Versión: 00

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Dosquebradas	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Mza 21 casa 35	**Teléfono:** 3203346204
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Tatiana Zuluaga G
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3203346504
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

BUENA VISTA

Vigencia: 05-2022

Versión: 00

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Dosquebradas	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Finca el Porvenir	**Teléfono:** 3135604959
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Juan Castillo	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alba Luz Restrepo
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Vigencia: 05-2022

BELLA VISTA

Versión: 00 | MUNICIPIO: Dosquebradas | HORA: AM

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026

TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Bella Vista 1 Casa 6

Teléfono: 3127986235

PERIODO DE CONSUMO: Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO: EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Antonio Duque C.C. 10.104.893	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Julieth Segura 1087988527
CARGO Y TELEFONO: Coordinador	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3127986232
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

CAMPESTRE B

Vigencia: 05-2022

Versión: 00

MUNICIPIO: Dosquebradas | **HORA:** AM

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026

TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Caseta Comunal

Teléfono: 3145952607

PERIODO DE CONSUMO: Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
MENÚS: Menú 11 al 20	CANTIDAD	UNIDAD
PRODUCTO		
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Sandra Milena Gil C.
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: 3145952607 Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Vigencia: 05-2022

BOCACANOA

Versión: 00 | MUNICIPIO: Dosquebradas | HORA: AM

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026

MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

TIPO DE ENTREGA:	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	Mza 2 casa 14	3103814369
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Coordinador Alcance 1855163	Deyanir Enriquez. 29820179.
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Coordinadora JE-144525/14	Manipuladora 3103814369
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Vigencia: 05-2022

SOLEDAD

Versión: 00 | **MUNICIPIO:** Dosquebradas | **HORA:** AM

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026

TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Caseta Soledad

Teléfono: 3113488715 3105364924

PERIODO DE CONSUMO: Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO: EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lts
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Armando V.	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Estella Tamara
CARGO Y TELEFONO: conductor	CARGO Y TELEFONO: 3113488715
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR: Mariposa de Sabor

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Vigencia: 05-2022

SANTA TERESITA 1

Versión: 00

MUNICIPIO: Dosquebradas

HORA: AM

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026

MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

TIPO DE ENTREGA:

DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Calle 57 # 12 - 09 Santa Teresita

Teléfono: 3042025106

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO

PERIODO DE CONSUMO: Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Edermardo B.	Angela Maria Bedoya Reyes
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor	manipuladora - 3049025106
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: Portante un panal de Huevos.

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	jueves, 19 de febrero de 2026
FECHA DE REPORTE	miércoles, 18 de febrero de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	Dosquebradas		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
SANTA TERESITA 1	HUEVO X PANAL	1	
DIRECCION	Calle 57 # 12 - 09 Santa Teresita	TELEFONO	3042025106

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

INQUILINOS

Vigencia: 05-2022

Versión: 00 | MUNICIPIO: Dosquebradas | HORA: AM

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026 | MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

TIPO DE ENTREGA: | DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: | Teléfono:

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO | Caseta Comunal Inquilinos | 3113913601 3114386773

PERIODO DE CONSUMO: Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lts
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Argenivo Bustos	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Martha Lucia Agudelo
CARGO Y TELEFONO: Coordinador	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3113913601
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Vigencia: 05-2022

ALVARO PATIÑO AMARILES

Versión: 00

MUNICIPIO: Dosquebradas **HORA:** AM

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026

TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Caseta comunal

Teléfono: 3122058352 3136679011

PERIODO DE CONSUMO: Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO: EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

MENÚS: Menú 11 al 20

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lts
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Antonio Muñoz	Anadovis Cuesta
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
1383187 Contratista	3122058352 manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Vigencia: 05-2022

ALFONSO LOPEZ

Versión: 00 | MUNICIPIO: La Virginia | HORA: AM

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026

MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

TIPO DE ENTREGA:	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	Calle 11B N° 1A - 17	3117206188
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo Tobon 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Maria Elian Uribe 34544583
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3117206188
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

CARBONERA 1

Vigencia: 05-2022

FECHA:	miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO:	Pereira	HORA:	AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA				
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO		DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Carbonera Casa 337	Teléfono:	3234939073
		PERIODO DE CONSUMO:		Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS		CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS:	Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO		CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna		17.850	g
Huevo		560	Unds.
Pechuga con piel		19.530	g
Habichuela		1.120	g
Yuca		4.900	g
Ajo		1.120	g
Cebolla Cabezona		9.380	g
Cebolla Junca		700	g
Cilantro		700	g
Mazorca		7.000	g
Papa común		26.600	g
Papa criolla		15.120	g
Plátano verde		15.260	g
Tomate pintón (de aliño)		350	g
Zanahoria		10.920	g
Aceite x 3 lts		2	x 3 lts
Aceite x lt		1	x lt
Aceite x 500 cc		0	x 500 cc
Aceite x 250 cc		1	x 250 cc
Aceite x 120 cc		1	x 120 cc
Arroz x 50 kg		0	x 50 kg
Arroz x 25 kg		1	x 25 kg
Arroz x 5 kg		2	x 5 kg
Arroz x 500 g		7	x 500 g
Blanquillos x 500 g		3	x 500 g
Blanquillos x 250 g		1	x 250 g
Arveja seca x 500 g		3	x 500 g
Arveja seca x 250 g		0	x 250 g
Cuchuco x 500 g		4	x 500 g
Fríjol x 500 g		3	x 500 g
Fríjol x 250 g		1	x 250 g
Garbanzos x 500 g		3	x 500 g
Garbanzos x 250 g		1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g		7	x 250 g
Sal x 500 g		4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Andres Mauricio Restrepo 1054 920 342	Gloria Yaneth Suarez
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Conductor	MANIPULADORA
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

CARBONERA 2

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carbonera casa 60	**Teléfono:** 3022324271
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yeny Benitez R. 24552732
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELÉFONO: Manipuladora.
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

EL PROGRESO

Vigencia: 05-2022

FECHA:	miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO:	La Virginia	HORA:	AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA				

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	Caseta Comunal Calle 21 N°9a-22	3147118201
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS		CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS:	Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO		CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna		17.850	g
Huevo		560	Unds.
Pechuga con piel		19.530	g
Habichuela		1.120	g
Yuca		4.900	g
Ajo		1.120	g
Cebolla Cabezona		9.380	g
Cebolla Junca		700	g
Cilantro		700	g
Mazorca		7.000	g
Papa común		26.600	g
Papa criolla		15.120	g
Plátano verde		15.260	g
Tomate pintón (de aliño)		350	g
Zanahoria		10.920	g
Aceite x 3 lts		2	x 3 lts
Aceite x lt		1	x lt
Aceite x 500 cc		0	x 500 cc
Aceite x 250 cc		1	x 250 cc
Aceite x 120 cc		1	x 120 cc
Arroz x 50 kg		0	x 50 kg
Arroz x 25 kg		1	x 25 kg
Arroz x 5 kg		2	x 5 kg
Arroz x 500 g		7	x 500 g
Blanquillos x 500 g		3	x 500 g
Blanquillos x 250 g		1	x 250 g
Arveja seca x 500 g		3	x 500 g
Arveja seca x 250 g		0	x 250 g
Cuchuco x 500 g		4	x 500 g
Fríjol x 500 g		3	x 500 g
Fríjol x 250 g		1	x 250 g
Garbanzos x 500 g		3	x 500 g
Garbanzos x 250 g		1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g		7	x 250 g
Sal x 500 g		4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Andres Mauricio Restrepo 1053820302	Sayuana Zapata Serna
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Contratista	Manipuladora 3147168206
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Vigencia: 05-2022

LIBERTADORES 2

Versión: 00 | MUNICIPIO: La Virginia | HORA: AM

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026

MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

TIPO DE ENTREGA:

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Calle 5 N° 21-48

Teléfono: 3113924437

PERIODO DE CONSUMO: Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
MENÚS: Menú 11 al 20	CANTIDAD	UNIDAD
PRODUCTO		
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054920342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: 22128738
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO:
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

LIBERTADORES 1

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** La Virginia	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 21 N° 3a-04	**Teléfono:** 3234687525
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Mauricio Restrepo 1054 920342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alba Yaneth Cardona
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3234168958
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

RIO OTUN

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 2N° 23- 16	**Teléfono:** 3002791470 3053582006 3022826625
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lts
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Nestor Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Sandra P Hernandez
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3002791470
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: Se quebraron 5 huevos

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	jueves, 19 de febrero de 2026
FECHA DE REPORTE	martes, 17 de febrero de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	Pereira		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
RIO OTUN	HUEVO X UND	5	Sandra P Hernandez 42112608
DIRECCION	Carrera 2N° 23- 16	TELEFONO	3002791470 3053582006 3022826625

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Vigencia: 05-2022

LUIS ALBERTO DUQUE

Versión: 00 | MUNICIPIO: Pereira | HORA: AM

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026

MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

TIPO DE ENTREGA:

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Mza 10 Casa 14

Teléfono: 3206736114

PERIODO DE CONSUMO: Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
MENÚS: Menú 11 al 20	CANTIDAD	UNIDAD
PRODUCTO		
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yolion dave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: manipuladora 4707008
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3208705369	CARGO Y TELEFONO:
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR: 3206736114

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

CUBA 1

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Calle 72 N° 23b-20	**Teléfono:** 3205441539
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
0	0	0
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
0	0	0
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO HIDRON 1088102303	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Gloria Nancy C.
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3105202464	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 320 [illegible]
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 — **REMANSO** — Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Mza 14 casa 5	**Teléfono:** 3148273021 3128401662
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lts
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Cesar Andres Rojas Pa 10024356	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: AURA CRISTINA LT
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3116007045	CARGO Y TELEFONO:
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR: MANIPULADORA

OBSERVACIONES: FALTO LAS 7 LB DE CARNE MANOS 2 HUEVOS QUEBRADOS

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	jueves, 19 de febrero de 2026
FECHA DE REPORTE	miércoles, 18 de febrero de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	Pereira		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
REMANSO	GARBANZO X LB	7	
	HUEVO X UND	7	Ana Cristina Hincapie
DIRECCION	Mza 14 casa 5	TELEFONO	3148273021 3128401662

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BOSTON LA FLORIDA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 24 bis N° 21b-35	**Teléfono:** 3226113958
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Frijol x 500 g	3	x 500 g
Frijol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054920136 12	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Gladis Aide H G 22628377
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3226113958
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ROCIO ALTO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Casa 133	**Teléfono:** 3224552287	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andrés Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Ofelia Tapasco Raigal
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

EL OSO

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** mza 4 casa 11 - Jaime Pardo Leal - Piso 1	**Teléfono:** 3137247687
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverri R 1088 314 381	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Viviana Maritza Alvarez 42456690
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 535 2189	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **NIEVES** | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Avenida 30 de agosto N° 52-352	**Teléfono:** 3137782599
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 36 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	9.180	g
Huevo	288	Unds.
Pechuga con piel	10.044	g
Habichuela	576	g
Yuca	2.520	g
Ajo	576	g
Cebolla Cabezona	4.824	g
Cebolla Junca	360	g
Cilantro	360	g
Mazorca	3.600	g
Papa común	13.680	g
Papa criolla	7.776	g
Plátano verde	7.848	g
Tomate pintón (de aliño)	180	g
Zanahoria	5.616	g
Aceite x 3 lts	1	x 3 lts
Aceite x lt	0	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	0	x 25 kg
Arroz x 5 kg	4	x 5 kg
Arroz x 500 g	0	x 500 g
Blanquillos x 500 g	2	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	1	x 500 g
Arveja seca x 250 g	1	x 250 g
Cuchuco x 500 g	2	x 500 g
Fríjol x 500 g	2	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	2	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	4	x 250 g
Sal x 500 g	2	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: [illegible] MARIN 1088664503.	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Ana Ruby Londoño 41317152
CARGO Y TELEFONO: CONTADOR 3105350144	CARGO Y TELEFONO: Directora 3137782599
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

FUND MALABAREANDO LAS CALLES

Versión: 00 — Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** carrera 8 N° 15-09	**Teléfono:** 3114203532
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Andres Mauricio Restrepo 1054920342	Ramon Jaramillo.
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Conductor	Auxiliar Social. 3105437754.
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

URIBE 1

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 25bis 72d-09	**Teléfono:** 3215771438 3214617226
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lts
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry B 1088 319 381	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: [illegible] 42007113
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 535 2199	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3215771438
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **2.500** | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Caseta barrio Unidos 2500 lotes	**Teléfono:** 3134636208
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: [illegible] 1088614503	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Blanca N 21619072
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3105535044	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3134636808
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

FUNDACION MANA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:**	Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:**	cra 11 No 44 - 148 piso 2	**Teléfono:** 3003085545
	PERIODO DE CONSUMO:		Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1094920392	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Karen Salazar 1088299819
CARGO Y TELEFONO: Coordinador	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

PUERTO CALDAS

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Carrera 4 # 25 - 20B	Teléfono: 3105070087
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Maynolia Moreno
CARGO Y/TELEFONO: Cocinero Chef	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

Versión: 00

LAURELES 1

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Laureles 1 Caseta Comunal	**Teléfono:** 3052983764
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Mauricio Restrepo 1052 920 312	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Monica Alejandra [illegible]
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO 3655978746 Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ALTAGRACIA

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Caseta Comunal Altagracia	Teléfono: 3116043829
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Andres Mejia Rn. 10014356	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: 42767720 Marleni Montoya Muñ
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3116043045	CARGO Y TELÉFONO: Manipuladora 3116043829
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

PERLA DEL SUR

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Mza 5 casa 37 caseta comunal	Teléfono: 3127711091
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1094920342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Elizabeth 42136019
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora.
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BELLA SARDI

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:**	Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:**	Cra 48c # 68-27 casa 165 padre valencia	**Teléfono:** 3205418347
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yulian Olave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Sandra Marcela Rodas 1088288384
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3208705369	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: 3205418347 Bellasardy

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

RIO OTUN 1

Vigencia: 05-2022

FECHA:	martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO:	Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO		DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	caseta comunal calle 1 N° 17a-21	Teléfono: 3206803664
		PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Victor Mauricio Restrepo 1094970347	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Gloria Cepeda C
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 73.096314
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ARGELIA BAJÁ

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Santa Rosa de Cabal	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Argelia abaja casa 28	**Teléfono:** 3115193491
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Andres Mejia Fr. 10024356	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Sandra Espada 1.094324439
CARGO Y TELEFONO: Conductor Frescampo 3116007095	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3115195491
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 — **SAMARIA BAJA** — Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Santa Rosa de Cabal	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Samaria Baja casa 27	**Teléfono:** 3194982411
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Andres Jaya R. 10024356	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Lizmey Manrique. 42110679
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3116007005	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora. 3194984911
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

SAMARIA 1

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: MZ 17 CS 57	Teléfono: 3105479494
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 500 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Yulian Dave 1054989379	Maria Fernanda Delgado 1026784143
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
3208205369	Manipuladora 3105479494
Conductor ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA ESTUFITA

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Dosquebradas	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Comuneros Altos - Finca los Tanques	Teléfono: 3104745074
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Juan de Castillo	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Sandra Lorena Gil
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3004162660	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3104745074
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

TANGARIFE

Vigencia: 05-2022

FECHA:	jueves, 19 de febrero de 2026	MUNICIPIO:	La Virginia	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	Calle 18E N° 11B-17	3117901762
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Andres Mauricio Restrepo 1054 920 342	Manipulador
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Conductor	Manipulador
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **LA CELIA** | Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** La Celia	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Calle 2 N° 5-24	**Teléfono:** 3128371924
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Deimer Nieto 1056145113	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Dora Lucia Gonzalez Lopez
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3105310144	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3128371914
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BALBOA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Balboa	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 9 N° 7-16	**Teléfono:** 3117997324
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO NARIN 10266145[illegible]	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Romulo Gonzalez
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR. 3005300144	CARGO Y TELEFONO: MANIPULADORA 3117997324
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

TAPARCAL

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Belén de Umbría	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Caseta comunal	**Teléfono:** 3106866809
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry B 1088 314 331	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: [illegible] 24552498
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 385 2199	CARGO Y TELEFONO: manipuladora - 3106866809
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BELEN CENTRO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Belén de Umbría	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Calle 5 No. 11 - 17	**Teléfono:** 3233900208
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry R 1088314391	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ana marcela osgina
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 335 2199	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 2945385
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 — **SIGLO XXI** — Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Mistrató	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 5 N° 9-41	**Teléfono:** 3218429446
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry B 1088 314 381	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Liliana Patricia Ortiz 24790917
CARGO Y TELEFONO: Transporte 322 535 2189	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3218429446
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

SAN VICENTE

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Marsella	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 12 N° 13-06	**Teléfono:** 3217822452
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Julian Olave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Leidy yohana Raya 1081744448
CARGO Y TELEFONO: conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3217822452
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: san vicente.

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

RESGUARDO SURATENA

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Marsella	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Resguardo	**Teléfono:** 3217320538
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yulian Olave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Luz Mila Cardo 1004768769
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3217205320
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: SURATENA

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ACOSMA 1

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Apia	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Calle 11 Acosma I N° 10-21	Teléfono: 3148222501
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 130 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	33.150	g
Huevo	1.040	Unds.
Pechuga con piel	36.270	g
Habichuela	2.080	g
Yuca	9.100	g
Ajo	2.080	g
Cebolla Cabezona	17.420	g
Cebolla Junca	1.300	g
Cilantro	1.300	g
Mazorca	13.000	g
Papa común	49.400	g
Papa criolla	28.080	g
Plátano verde	28.340	g
Tomate pintón (de aliño)	650	g
Zanahoria	20.280	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	0	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	0	x 25 kg
Arroz x 5 kg	4	x 5 kg
Arroz x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 500 g	6	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	5	x 500 g
Arveja seca x 250 g	1	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	6	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	6	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	13	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Muñoz 1088014505	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Hector Julio Moreno Acosta 4208601
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3105250144	CARGO Y TELEFONO: manipulador 3148222501
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 — **PERALONSO** — Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Santuario	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** calle principal - caseta comunal	**Teléfono:** 3122468181
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Arlex Mauricio Ospina 1059 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1CC1061624 Heiber Victor
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: 312 240 8134
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 — **SANTA ANA** — Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Guatica	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Corregimiento de Santa Ana - vereda el silencio	Teléfono: 3177741201
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Adriana Duri'ica 1052[illegible]9[illegible]3	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Serangel Faba 1.-24686680
CARGO Y TELEFONO: Coordinadora 3244425514	CARGO Y TELEFONO: manipuladora - 3177641201
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

Versión: 00

PUEBLO RICO CENTRO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pueblo Rico	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 5 N°6-29	**Teléfono:** 3208106207	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Carmen David	Maria Nabuela Sanchez 21999675
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor	Manipuladora 3205106207
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

VEREDA EL SILENCIO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Pueblo Rico	HORA: AM

TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	corregimiento santa cecilia	3122481835
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carmando B	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Marta Patricia Martinez M
CARGO Y TELEFONO: conductor	CARGO Y TELEFONO 3129481855 Manipuladora de alimentos
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BACHICHI

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pueblo Rico	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Corregimiento Santa Cecilia	**Teléfono:** 3123483085
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS María Lorenza Naucle

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Edwin J. D.	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: 25001 6up
CARGO Y TELEFONO: conductor	CARGO Y TELEFONO 3122485695 Mani pulidora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

QUINCHIA 1

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Quinchia - Irra	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Calle principal enseguida de adulto mayor Irra	**Teléfono:** 3226154073
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alexandra Duque cc 1850887	Maria gislena arango 31566439
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
coordinador 3244425161	Mani pula dora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

QUINCHIA 3

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Quinchia - Irra	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Corregimiento de Irra, Barrio santander CS 304 esquina	**Teléfono:** 3217675603
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Arbeiro Cortes 1858187	Ana Fabia Parra 25.042517
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor 3245252514	Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

QUINCHIA 2

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Quinchia	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Barrio Miraflores, salida Naranjal	**Teléfono:** 3117269235
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alcivio Junca 1524052	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Hano Arboleda 4552201
CARGO Y TELEFONO: conductor	CARGO Y TELEFONO: Administrador
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA HUECERA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Santa Rosa de Cabal	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** La huecera casa 002 vía batallón	**Teléfono:** 3155395189
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Andres Mejia Rn 1002[illegible]356	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Le. 04 marica [illegible] 52784287
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3116007045	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3155395189.
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 — **LA UNION** — Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Santa Rosa de Cabal	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 10B No. 4B - 18 La Unión	**Teléfono:** 3147522350
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Andres Mejia N. 1002435G	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Teresa Osorio E
CARGO Y TELEFONO: Conductor 30 3116007245	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

VILLA DIANA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Santa Rosa de Cabal	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Carrera 23A No. 23 - 28 Villa Diana	Teléfono: 3116687290
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Andrés Mejía Pr. 1002458	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Maria Isabel Jimenez 1088273672
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3116007045	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3116687290
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

SAN CLEMENTE 1

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:**	Guatica	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:**	Carrera 4 Calle 1 - 27	**Teléfono:** 3234764665
	PERIODO DE CONSUMO:		Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alexandro Quintero 1090407574	Elsy Garcia 24395635
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor 3244525514	manipuladora de alimentos
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

PERLA DEL OTUN

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** MZ 6 CS 08, 2500 lotes, comunidad independientes piso 2	**Teléfono:** 3054504787
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry B 1088 314 381	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Luz Ensueño Ocampo
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 538 2189	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD,INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR: 3054504787

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

HOGAR DE LOS MUCHACHOS

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Altagracia, Diagonal Cancha de Futbol y Núcleo Escolar	**Teléfono:** 3006958496
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE 20-02-2026
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Andres Mejia A. 10024356	NOMBRE COMPLETO Y CEDULA DE CIUDADANÍA: Alvaro Pablo Escobar
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3116007045.	CARGO Y TELEFONO: Prom. Vida Sal. 3108900480
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ESTACION VILLEGAS

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 15 No. 192 - 72 Caseta comunal	**Teléfono:** 3173297698
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Rastapo 1054920342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Luz Nelly Sanchez
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

SANTA TERESITA 2

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Dosquebradas	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Calle 59A No. 14 A - 30	**Teléfono:** 3171164127
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Armando B.	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ANGELA M. LINCON LOPEZ 42.010.841
CARGO Y TELEFONO: conductor	CARGO Y TELEFONO: MANIPULADORA - 3171164127
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	jueves, 19 de febrero de 2026
FECHA DE REPORTE	miércoles, 18 de febrero de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	Dosquebradas		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
SANTA TERESITA 2	YUCA X KG	3,2	Angela Mª Rincón
DIRECCION	Calle 59A No. 14 A - 30	TELEFONO	42010341 3171164127

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

AV DEL RIO

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Calle 35 Av. Del río # 35A - 12	Teléfono: 3168560537 3148404486
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 500 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO MARIN 1088014303	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA:
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3168560441	CARGO Y TELEFONO:
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA CONVENCION

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Caseta comunal la convención	**Teléfono:** 3127533659 3207673469
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Yulian Dave 1054989379	L. Zabanda 24725?4
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor 3208205369	ma Pulidero 3127533659
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

B convención

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ESCUELA

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

SANTA ELENA

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Barrio santa elena MZ 1 CS 28	**Teléfono:** 3114144255
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO MARIN 1088043503.	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Lucia Yaneth Cardona Castro 42774404.
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3105351494	CARGO Y TELEFONO: manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:
devuelbo Platano por pinton. PESO 4.300 Kg.

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	jueves, 19 de febrero de 2026
FECHA DE REPORTE	miércoles, 18 de febrero de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	Pereira		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
SANTA ELENA	PLATANO VERDE X KG	4,3	Yuleisy cardona castro.
DIRECCION	Barrio santa elena MZ 1 CS 28	TELEFONO	3114144255

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

CHICO RESTREPO

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:**	Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:**	**Teléfono:**	
	Calle 11# 13 - 11	3126493283	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO MARIN 1036614503	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Maribel Garcia 42064202
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3105350244	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3126493283
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ALTOS DE LLANO GRANDE

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** MZ 6 CS 23 Altos de Llano Grande	**Teléfono:** 3227153099	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO MARIN 1036614503	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Amparo Patiño
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3103350244	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: 3227153099

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 — **SAN CAMILO** — Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Calle 34 # 4B - 25	**Teléfono:** 3218711362	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO MARIN 1088611503	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: [illegible]
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3103502144	CARGO Y TELEFONO: [illegible]
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

SAN ESTEBAN

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 6 # 39 - 35 primer piso	**Teléfono:** 3146000040
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO MARIN 1036607458	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: BLANCA C. Echavarría Agudelo
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3106355044	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3146000040
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

PEDRO PABLO BELLO

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:**	La Virginia	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:**	Carrera 22 # 1 - 321	**Teléfono:** 3207047455
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andrés Mauricio Ristrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: María Enid Giraldo
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BARRIO OBRERO

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** La Virginia	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Calle15 # 11 - 18 Barrio Obrero	**Teléfono:** 3117703247	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Ramirez 1054920342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Luciola Morales Castillo
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3117703742
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

SANTA ELENA LA HUECERA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Santa Rosa de Cabal	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Santa Elena Casa 02 vía la Huecera Batallon	**Teléfono:** 3242499680	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yulian Olave 1054984379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: SANDRA ROJO 31657074
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: MANIPULADORA 3242499680
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BELENCITO

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Santa Rosa de Cabal	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Belencito Carrilera Casa 18	Teléfono: 3105949831
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: yulian olave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Luz amparo Londoño 25166490
CARGO Y TELEFONO: conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3105949983
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA TRINIDAD

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Santa Rosa de Cabal	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 17B # 25B - 03	**Teléfono:** 3137461608
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Julian Olave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Claudia Elena Salazar
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

VEREDA LA REINA

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Santa Rosa de Cabal	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Caseta Comunal Vda. La Reina	**Teléfono:** 3186110533
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yulian Olave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: 25174038 Nidia E Montoya
CARGO Y TELEFONO: conductor 3208105369	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3186110533
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 — **PESEBRERA KEKO** — Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Santa Rosa de Cabal	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 15 # 6 - 35	**Teléfono:** 3113376101
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: yulian dave	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Diana M Hoyos 25161700 25161700
CARGO Y TELEFONO: conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3113376101
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

HOGAR DEL ANCIANO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** La Celia	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 3A # 6 - 49	**Teléfono:** 3137220928
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: [illegible]	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Eliana G. Marulanda 1086279408
CARGO Y TELEFONO: [illegible]	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3137220928
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ALVARO PATIÑO 2

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Dosquebradas	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** MZ 3 CS 2 Álvaro Patiño 2	**Teléfono:** 3024065591
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Ana Cecilia Velasco	Ana Cecilia Morales 42056671
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
1857048 JJF	manipuladora 3024065591
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

COMUNEROS

Vigencia: 05-2022

FECHA:	miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO:	Dosquebradas	HORA:	AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA				

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	Barrio Comuneros Casa 17b	3123100414
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
[illegible] 1800[illegible]	Carmen Adriana obando
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
contrata 3[illegible]	Manipuladora 3166262330
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:
Cambiar la direccion y el numero de Telefono

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

HOGAR DE PASO LA ESPERANZA

Versión: 00 Vigencia: 05-2022

FECHA:	jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:**	Dosquebradas	**HORA:**	AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA				
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO		**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:**	Campestre C	**Teléfono:**	3042591956
		PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026		

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA 1010063556
Eduardo Alcivaro	Lina Fernanda Gómez López
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Conductor 324-1-45265	manipuladora de alimentos
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

CASA CAMPESINA

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Guatica	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	Carrera 5 # 13 - 61	3146397841
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 140 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	35.700	g
Huevo	1.120	Unds.
Pechuga con piel	39.060	g
Habichuela	2.240	g
Yuca	9.800	g
Ajo	2.240	g
Cebolla Cabezona	18.760	g
Cebolla Junca	1.400	g
Cilantro	1.400	g
Mazorca	14.000	g
Papa común	53.200	g
Papa criolla	30.240	g
Plátano verde	30.520	g
Tomate pintón (de aliño)	700	g
Zanahoria	21.840	g
Aceite x 3 lts	4	x 3 lts
Aceite x lt	2	x lt
Aceite x 500 cc	1	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	0	x 120 cc
Arroz x 50 kg	1	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	0	x 5 kg
Arroz x 500 g	4	x 500 g
Blanquillos x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 250 g	0	x 250 g
Arveja seca x 500 g	6	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 500 g	7	x 500 g
Fríjol x 250 g	0	x 250 g
Garbanzos x 500 g	7	x 500 g
Garbanzos x 250 g	0	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	14	x 250 g
Sal x 500 g	7	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alexander Ruiz Co 1000 [illegible]	Angela Castaño 42010691
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor 3244452518	Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

CORREGIMIENTO SAN CLEMENTE 2

Versión: 00 | Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Guatica	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	Carrera 2 # 3 - 11	3126125042
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Arbeluis Quiceno 18604591	Maria Aserath Moreno R.
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Conductor 3145225514	manipuladora 24690340
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

MOCATAN

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Belén de Umbría	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Carrera 15A # 3 - 51	Teléfono: 3117062796 3239867349
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverri B 1088 214 391	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Luz estela vcs trejo 32748878
CARGO Y TELEFONO: transporte 322 335 2189	CARGO Y TELEFONO: mun. pulidora 3234867349
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

COMBIA BAJA

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	VEREDA LA RENTA COMBIA BAJA	3106352093
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: yulian olave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Edilia 24763615
CARGO Y TELEFONO: conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3106352093
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: vereda la renta combia baja

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

MARIA AUXILIADORA PUERTO

CALDAS

Versión: 00 — Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Carrera 4B # 22 - 24 Maria Auxiliadora	**Teléfono:** 3108232577
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Lucero Ospina [illegible]
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Tel: 3108232577
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES: Manipuladora de A.

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

PUERTO CALDAS 2

Vigencia: 05-2022

FECHA:	miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO:	Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO		DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	caseta comunal el cofre - PUERTO CALDAS	Teléfono: 3173090016
		PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054920344	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Angelica María López
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Madre Vulnerable
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

CAIMALITO CENTRO

Vigencia: 05-2022

FECHA:	jueves, 19 de febrero de 2026	MUNICIPIO:	Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO		DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Caimalito centro #411a	Teléfono: 3105449479
		PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 1054 920 342	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yenny Johanna Arenas
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3105449479
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

CANCELES

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** La Mina Baja Casa 26	**Teléfono:** 3028447270	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO NIÑO 1036612503	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Ana Eugenia Cardenas
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3103850244	CARGO Y TELEFONO: Auxiliar Pedagogica
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ARABIA

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCION DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** cra2 no2-65 entrada la Virgen CRA 2 # 1-39	**Teléfono:** 3147958337
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g ✓
Huevo	560	Unds. ✓
Pechuga con piel	19.530	g ✓
Habichuela	1.120	g ✓
Yuca	4.900	g ✓
Ajo	1.120	g ✓
Cebolla Cabezona	9.380	g ✓
Cebolla Junca	700	g ✓
Cilantro	700	g ✓
Mazorca	7.000	g ✓
Papa común	26.600	g ✓
Papa criolla	15.120	g ✓
Plátano verde	15.260	g ✓
Tomate pintón (de aliño)	350	g ✓
Zanahoria	10.920	g ✓
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts ✓
Aceite x lt	1	x lt ✓
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc ✓
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc ✓
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc ✓
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg ✓
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg ✓
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg ✓
Arroz x 500 g	7	x 500 g ✓
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g ✓
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g ✓
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g ✓
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g ✓
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g ✓
Fríjol x 500 g	3	x 500 g ✓
Fríjol x 250 g	1	x 250 g ✓
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g ✓
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g ✓
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g ✓
Sal x 500 g	4	x 500 g ✓

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Carlos Andres Mejia Ar. 1002356	LEIDY JOHANNA RUBIANO
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Conductor 3116002045	MANIPULADORA
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:
LLEGARON 5 HUEVOS QUEBRADOS

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	19 DE FEBRERO 2025
FECHA DE REPORTE	18 DE FEBRERO 2025

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	Pereira		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
ARABIA	HUEVO X UND	5	LEIDY JOHANNA R
DIRECCION	Carrera 2 # 2 - 65	TELEFONO	3144798337

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

BELMONTE BAJO

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Caseta Comunal Belmonte Bajo	**Teléfono:** 3022324271	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO MARIN 1088014503.	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Maria Esther Alvarez R.
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3105350144	CARGO Y TELEFONO: Manipulo dora 3108498173
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

Por favor corregir el numero de celular 3108498173

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 | **SAMARIA 2** | Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:**	Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:**	MZ 36 CS 8 Samaria I	**Teléfono:** 3012916406
	PERIODO DE CONSUMO:		Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yulian Olave 1034989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Nora Nora Cortillon C
CARGO Y TELEFONO: conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 4251613
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR
OBSERVACIONES:	3012916406
V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA	

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

EL TRIUNFO

Vigencia: 05-2022

FECHA:	miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO:	Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO		DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Carrera 4 # 46 - 04 bajos Barrio el Triunfo	Teléfono: 3218254797
		PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Diego Marin 10366[illegible]	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Maria Cecy Ricardo
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3105350[illegible]	CARGO Y TELEFONO: manipuladora 3218254176
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

CAIMALITO

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Barrio Primero de Mayo CS 317B	**Teléfono:** 3115831495	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Andres Mauricio Restrepo 10/04/20 3442	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Anayeli Restrepo
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA UNION CUBA

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Barrio la unión cuba casa 356	**Teléfono:** 3126696752	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Marin 1088014503	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alba Rocio Castillo
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3105350244	CARGO Y TELEFONO: manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

RESCATADOS POR SU SANGRE

Versión: 00 — Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Dosquebradas	**HORA:** AM	
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** FRAILES LA PLAYITA CASA 9	**Teléfono:** 3113359803	
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Edwin Mendoza B.	Claudia Ochoa 39678412
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
conductor	Directora 3113359803
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:
Pendiente Los huevos

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

ACTA DE REPOSICION	
FECHA	miércoles, 18 de febrero de 2026
FECHA DE REPORTE	miércoles, 18 de febrero de 2026

Programa: Gobernación			
MUNICIPIO:	Dosquebradas		
Punto de Atención	PRODUCTO	CANTIDAD	NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE
RESCATADOS POR SU SANGRE	HUEVO X UND	560	Claudia Ocha.
DIRECCION	FRAILES LA PLAYITA CASA 9	TELEFONO	3113359803

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00 — **LA CIMA** — Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Dosquebradas	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Vereda la cima, caserio las mangas, finca villa pastora ingreso motel orange	**Teléfono:** 3106654867
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: **Menú 11 al 20**	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Ma. [illegible] Cuellar
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO: 4205488 3106654867
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA ARGENTINA

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Dosquebradas	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Vda la Argentina, Finca la Argentina	Teléfono: 3135077535
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Juan Fco Castillo C 10115 JOFF	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Diana Marcela Montes cano
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3004762760	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora - 3135077535
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LOS GUAMOS

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Dosquebradas	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** MZ 2 CS 1 Los Guamos	**Teléfono:** 3005944622
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Alejandro Echeverry	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Maria Teresa Valencia
CARGO Y TELEFONO: Conductor	CARGO Y TELEFONO 3005944622 Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

ESCALAS

Vigencia: 05-2022

FECHA:	martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO:	Santa Rosa de Cabal	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			

OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:
	Carrera 8 Calle 06 CS 16 Escalas	3123005609
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS		CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS:	Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO		CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna		17.850	g
Huevo		560	Unds.
Pechuga con piel		19.530	g
Habichuela		1.120	g
Yuca		4.900	g
Ajo		1.120	g
Cebolla Cabezona		9.380	g
Cebolla Junca		700	g
Cilantro		700	g
Mazorca		7.000	g
Papa común		26.600	g
Papa criolla		15.120	g
Plátano verde		15.260	g
Tomate pintón (de aliño)		350	g
Zanahoria		10.920	g
Aceite x 3 lts		2	x 3 lts
Aceite x lt		1	x lt
Aceite x 500 cc		0	x 500 cc
Aceite x 250 cc		1	x 250 cc
Aceite x 120 cc		1	x 120 cc
Arroz x 50 kg		0	x 50 kg
Arroz x 25 kg		1	x 25 kg
Arroz x 5 kg		2	x 5 kg
Arroz x 500 g		7	x 500 g
Blanquillos x 500 g		3	x 500 g
Blanquillos x 250 g		1	x 250 g
Arveja seca x 500 g		3	x 500 g
Arveja seca x 250 g		0	x 250 g
Cuchuco x 500 g		4	x 500 g
Fríjol x 500 g		3	x 500 g
Fríjol x 250 g		1	x 250 g
Garbanzos x 500 g		3	x 500 g
Garbanzos x 250 g		1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g		7	x 250 g
Sal x 500 g		4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Julian Clave 1054989379	Angelica Gonzalez
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Conductor 3208205369	Manipuladora - 3123005609
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

EL BALSO

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Dosquebradas	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Calle 1 # 23 - 19 Barrio el Balso	Teléfono: 3207282383
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Alcalde Ruiz 18.561.857	Jessica Florez 1004671221
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Conductor 3244525 IC	Manipuladora 3207282383
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

LA ESTACION

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Santa Rosa de Cabal	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Calle 16 # 17B - 56 La Estación	Teléfono: 3147334752
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Julian Dave 1054989379	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Manuela Valencia H 1088
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3208205369	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

EL CLAVEL

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Apía	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Cra 10 # 6-47	**Teléfono:** 3137197021
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO MEJIA 1026614803	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Yaminelly Garcia Sanchez
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3105350244	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3137197021
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

CASETA COMUNAL SANTUARIO

Vigencia: 05-2022

FECHA:	miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO:	Santuario	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA			
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO		DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:	Teléfono:	
		Barrio la Palma Calle 14 Caseta Comunal	3147578412	
		PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026	

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA
Mario Mauricio Rosero 1054920392	Jennifer Andrea Osorio 1004948642
CARGO Y TELEFONO	CARGO Y TELEFONO
Contratista	manipuladora 3147578412
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

Versión: 00

CALLE PRINCIPAL PUEBLO RICO

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Pueblo Rico	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Calle 7° # 02-08	Teléfono: 3206647079
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Armando B.	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Irma M° Perez 1093530964
CARGO Y TELEFONO: conductor	CARGO Y TELEFONO: Manipuladora 3206647079
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

TRAVESIAS

Vigencia: 05-2022

FECHA: martes, 17 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Guatica	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA: MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA		
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: Corregimiento Travesias	Teléfono: 3223889130
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Adalberto Rubica 1856087	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Milena Ramirez 42158264
CARGO Y TELEFONO: Conductor 3244525174	CARGO Y TELEFONO: Man. Pulpero alimentos
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

RESTREPO CUBA

Vigencia: 05-2022

FECHA: jueves, 19 de febrero de 2026	**MUNICIPIO:** Pereira	**HORA:** AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	**DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA:** Barrio Restrepo Cuba CS 77	**Teléfono:** 3207846633
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	**CANTIDAD**	**UNIDAD**
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: ALEJANDRO WIDRIN 1036614503	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: x VIVIANA Alexandra Jaramillo
CARGO Y TELEFONO: CONDUCTOR 3105350244	CARGO Y TELEFONO: x Manipuladora
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social
GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA

Versión: 00

CANTAMONOS

Vigencia: 05-2022

FECHA: miércoles, 18 de febrero de 2026	MUNICIPIO: Pereira	HORA: AM
TIPO DE ENTREGA:	MERCADO PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
OPERADOR: PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S. - FRESCAMPO	DIRECCIÓN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA: vereda canta monos, corregimiento de tribunas , enseguida de la sede comunal	Teléfono: 3018185188
	PERIODO DE CONSUMO:	Febrero 20 a Marzo 5 de 2026

OBJETO:EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL - ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

PRODUCTOS	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	
MENÚS: Menú 11 al 20	MERCADO CON 70 CUPOS DIARIOS PARA SUMINISTRAR DURANTE 10 DIAS HABILES	
PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carne de cerdo - pierna	17.850	g
Huevo	560	Unds.
Pechuga con piel	19.530	g
Habichuela	1.120	g
Yuca	4.900	g
Ajo	1.120	g
Cebolla Cabezona	9.380	g
Cebolla Junca	700	g
Cilantro	700	g
Mazorca	7.000	g
Papa común	26.600	g
Papa criolla	15.120	g
Plátano verde	15.260	g
Tomate pintón (de aliño)	350	g
Zanahoria	10.920	g
Aceite x 3 lts	2	x 3 lts
Aceite x lt	1	x lt
Aceite x 500 cc	0	x 500 cc
Aceite x 250 cc	1	x 250 cc
Aceite x 120 cc	1	x 120 cc
Arroz x 50 kg	0	x 50 kg
Arroz x 25 kg	1	x 25 kg
Arroz x 5 kg	2	x 5 kg
Arroz x 500 g	7	x 500 g
Blanquillos x 500 g	3	x 500 g
Blanquillos x 250 g	1	x 250 g
Arveja seca x 500 g	3	x 500 g
Arveja seca x 250 g	0	x 250 g
Cuchuco x 500 g	4	x 500 g
Fríjol x 500 g	3	x 500 g
Fríjol x 250 g	1	x 250 g
Garbanzos x 500 g	3	x 500 g
Garbanzos x 250 g	1	x 250 g
Avena en hojuelas x 250 g	7	x 250 g
Sal x 500 g	4	x 500 g

FIRMAS

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: Carlos Andres Mejia M. 1092435[illegible]	NOMBRE COMPLETO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA: MARIA GLADYS 24[illegible]
CARGO Y TELEFONO: 3116007095 Conductor	CARGO Y TELEFONO: 660
ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR	ENTIDAD, INSTITUCIÓN Y/O OPERADOR

OBSERVACIONES:

V°B° SEGURIDAD ALIMENTARIA

Los beneficiarios de las donaciones de bienes en especie se comprometen a dar uso personal o familiar de los mismos y a no comercializarlos. En el caso de las Unidades Productivas se comprometen a utilizar las donaciones como bienes productivos o insumos para su transformación con el fin de obtener un producto terminado. Así mismo, las personas que han firmado o dejado plasmada la huella digital en este formato autorizan a la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social de manera voluntaria, libre, expresa, inequívoca e informada, para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de sus datos personales o demás datos que puedan ser considerados como sensibles. Los datos tienen como finalidad exclusiva llevar el control y la estadística de los beneficiarios de bienes en especie en calidad de donación.